

1.78
E.78

Nueva Loja, 16 de marzo del 2012

2011-09/2012

Señor

José Nicolás Malla Condoy.

Presente.-

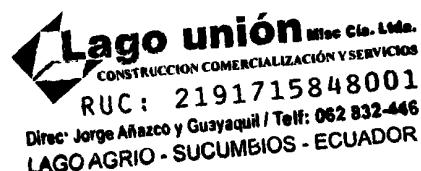
La Junta General Universal extraordinaria de socios de la COMPAÑIA LAGO UNION MLSC.CIA. LTDA, celebrada el 16 de Marzo del dos mil doce, en la ciudad de Nueva Loja, Resolvió por decisión unánime, designar a usted GERENTE GENERAL de la compañía, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución, siendo sus funciones las contenidas en el artículo vigésimo Quinto del Estatuto social de la compañía.

La COMPAÑIA LAGO UNION MLSC.CIA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del cantón Lago Agrio el Dr. José Barrezueta Toledo, celebrada el 26 de enero 2010, legalmente aprobada la constitución de la misma mediante. Resolución de la Superintendencia de Compañías No SCI.J.DJC.Q.10.000717. de fecha 25 de febrero 2010 y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio el 09 de marzo de 2010.

Siendo el periodo de sus funciones dos años.

Atentamente,


Susana Mirella Cedeño Salazar.
PRESIDENTA



Acepto y me posesiono del cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo para el cual he sido designado y me comprometo a cumplir mis funciones de acuerdo al estatuto social y la ley de compañías. Nueva Loja, 16 de marzo de 2012.


José Nicolás Malla Condoy
CC. 150035920-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRI

LAGO AGRI - SUCUMBÍOS - ECUADOR

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Setenta y ocho, bajo el número: Setenta y ocho, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LAGO UNION MLSC.CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 09 de abril de 2012

Klees
Dr. Klever Bravo Reátegui
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRI.**

